

DOCUMENTO A/59/10*

Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 56.º período de sesiones (3 de mayo a 4 de junio y 5 de julio a 6 de agosto de 2004)

ÍNDICE

	<i>Página</i>	
Abreviaturas y siglas.....		5
Nota referida a las citas.....		5
Instrumentos multilaterales citados en el presente volumen.....		6
<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	
I. ORGANIZACIÓN DEL PERÍODO DE SESIONES.....	1-11	11
A. Composición de la Comisión.....	2	11
B. Mesa y Mesa Ampliada.....	3-5	11
C. Comité de Redacción.....	6-7	11
D. Grupos de trabajo.....	8-9	12
E. Secretaría.....	10	12
F. Programa.....	11	12
II. RESUMEN DE LA LABOR DE LA COMISIÓN EN SU 56.º PERÍODO DE SESIONES.....	12-22	13
III. CUESTIONES CONCRETAS RESPECTO DE LAS CUALES LAS OBSERVACIONES PODRÍAN REVESTIR PARTICULAR INTERÉS PARA LA COMISIÓN.....	23-37	15
A. Protección diplomática.....	23-24	15
B. Responsabilidad de las organizaciones internacionales.....	25	15
C. Recursos naturales compartidos.....	26-28	15
D. Responsabilidad internacional por las consecuencias perjudiciales de actos no prohibidos por el derecho internacional (responsabilidad internacional en caso de pérdida causada por un daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas).....	29-30	16
E. Actos unilaterales de los Estados.....	31-32	16
F. Las reservas a los tratados.....	33-37	16
IV. PROTECCIÓN DIPLOMÁTICA.....	38-60	17
A. Introducción.....	38-52	17
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	53-58	18
C. Texto del proyecto de artículos sobre la protección diplomática aprobado por la Comisión en primera lectura.....	59-60	18
1. Texto del proyecto de artículos.....	59	18
2. Texto del proyecto de artículos con sus comentarios.....	60	20
PRIMERA PARTE. DISPOSICIONES GENERALES.....		21
Artículo 1. Definición y alcance.....		21
Comentario.....		21
Artículo 2. Derecho a ejercer la protección diplomática.....		22
Comentario.....		22
SEGUNDA PARTE. NACIONALIDAD.....		22
CAPÍTULO I. PRINCIPIOS GENERALES.....		22
Artículo 3. Protección por el Estado de la nacionalidad.....		22
Comentario.....		22
CAPÍTULO II. PERSONAS NATURALES.....		22
Artículo 4. Estado de la nacionalidad de una persona natural.....		23
Comentario.....		23

* Distribuido inicialmente como *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo noveno período de sesiones, Suplemento n.º 10*.

Artículo 5. Continuidad de la nacionalidad.....		24
Comentario		24
Artículo 6. Nacionalidad múltiple y reclamación frente a un tercer Estado		26
Comentario		26
Artículo 7. Nacionalidad múltiple y reclamación frente a un Estado de la nacionalidad		27
Comentario		27
Artículo 8. Apátridas y refugiados		29
Comentario		29
CAPÍTULO III. PERSONAS JURÍDICAS.....		30
Artículo 9. Estado de la nacionalidad de una sociedad.....		30
Comentario		30
Artículo 10. Continuidad de la nacionalidad de una sociedad.....		32
Comentario		32
Artículo 11. Protección de los accionistas.....		33
Comentario		33
Artículo 12. Perjuicio directo a los accionistas		36
Comentario		36
Artículo 13. Otras personas jurídicas		36
Comentario		36
TERCERA PARTE. RECURSOS INTERNOS		38
Artículo 14. Agotamiento de los recursos internos		38
Comentario		38
Artículo 15. Tipo de reclamaciones.....		39
Comentario		39
Artículo 16. Excepciones a la regla del agotamiento de los recursos internos		40
Comentario		40
CUARTA PARTE. DISPOSICIONES VARIAS		44
Artículo 17. Acciones o procedimientos distintos de la protección diplomática		44
Comentario		44
Artículo 18. Disposiciones especiales de tratados		45
Comentario		45
Artículo 19. Tripulación de un buque.....		46
Comentario		46
	<i>Párrafos</i>	
V. LA RESPONSABILIDAD DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	61-72	48
A. Introducción	61-63	48
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	64-70	48
C. Texto de los proyectos de artículo sobre la responsabilidad de las organizaciones internacionales aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión	71-72	49
1. Texto de los proyectos de artículo.....	71	49
2. Texto de los proyectos de artículo y los comentarios correspondientes aprobados en el 56.º período de sesiones de la Comisión.....	72	50
Artículo 4. Regla general sobre la atribución de un comportamiento a una organización internacional.....		51
Comentario.....		51
Artículo 5. Comportamiento de órganos o agentes puestos a disposición de una organización internacional por un Estado u otra organización internacional.....		53
Comentario.....		53
Artículo 6. Extralimitación en la competencia o contravención de instrucciones.....		55
Comentario.....		55
Artículo 7. Comportamiento que una organización internacional reconoce y adopta como propio		57
Comentario.....		57
VI. RECURSOS NATURALES COMPARTIDOS.....	73-157	59
A. Introducción	73-76	59
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	77-157	59
1. Presentación por el Relator Especial de su segundo informe.....	82-103	59
2. Resumen del debate.....	104-142	62
3. Conclusiones del Relator Especial	143-157	65

<i>Capítulo</i>	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
VII. RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL POR LAS CONSECUENCIAS PERJUDICIALES DE ACTOS NO PROHIBIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL (RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL EN CASO DE PÉRDIDA CAUSADA POR UN DAÑO TRANSFRONTERIZO RESULTANTE DE ACTIVIDADES PELIGROSAS).....	158-176	67
A. Introducción	158-168	67
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	169-174	68
C. Texto del proyecto de principios sobre la asignación de la pérdida en caso de daño transfronterizo resultante de actividades peligrosas aprobado por la Comisión en primera lectura	175-176	70
1. Texto del proyecto de principios	175	70
2. Texto del proyecto de principios y los comentarios correspondientes	176	72
Comentario general		72
Preámbulo		73
Comentario		74
Principio 1. Ámbito de aplicación		74
Comentario		74
Principio 2. Términos empleados		77
Comentario		77
Principio 3. Objetivo.....		84
Comentario		84
Principio 4. Pronta y adecuada indemnización.....		88
Comentario		88
Principio 5. Medidas de respuesta		94
Comentario		94
Principio 6. Recursos internacionales y recursos internos		95
Comentario		95
Principio 7. Elaboración de regímenes internacionales específicos		97
Comentario		97
Principio 8. Aplicación		98
Comentario		98
VIII. ACTOS UNILATERALES DE LOS ESTADOS	177-247	99
A. Introducción	177-191	99
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	192-247	100
1. Presentación por el Relator Especial de su séptimo informe	193-209	100
2. Resumen del debate.....	210-237	101
3. Conclusiones del Relator Especial	238-244	104
4. Conclusiones del Grupo de Trabajo	245-247	105
IX. LAS RESERVAS A LOS TRATADOS	248-295	106
A. Introducción	248-268	106
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	269-293	107
1. Presentación por el Relator Especial de su noveno informe	275-279	108
2. Resumen del debate.....	280-291	109
3. Conclusiones del Relator Especial	292-293	109
C. Texto de los proyectos de directriz sobre las reservas a los tratados aprobados provisionalmente hasta ahora por la Comisión	294-295	110
1. Texto de los proyectos de directriz.....	294	110
2. Texto de los proyectos de directriz sobre las reservas a los tratados y los comentarios correspondientes aprobados provisionalmente por la Comisión en su 56.º período de sesiones	295	115
2.3.5 Ampliación del alcance de una reserva.....		115
Comentario		115
2.4.9 Modificación de una declaración interpretativa.....		117
Comentario		117
2.4.10 Limitación y ampliación del alcance de una declaración interpretativa condicional		118
Comentario		118
2.5.12 Retiro de una declaración interpretativa		119
Comentario		119
2.5.13 Retiro de una declaración interpretativa condicional		119
Comentario		119

Capítulo	Párrafos	Página
X. FRAGMENTACIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL: DIFICULTADES DERIVADAS DE LA DIVERSIFICACIÓN Y EXPANSIÓN DEL DERECHO INTERNACIONAL.....	296-358	120
A. Introducción	296-297	120
B. Examen del tema en el actual período de sesiones.....	298-299	120
C. Informe del Grupo de Estudio	300-358	120
1. Observaciones generales y resultado previsto de los trabajos del Grupo de Estudio.....	300-302	120
2. Examen del estudio de la función y el alcance de la norma de la <i>lex specialis</i> y la cuestión de los «regímenes autónomos» (<i>self-contained regimes</i>)	303-330	121
a) <i>Lex specialis</i>	304-313	121
b) Regímenes autónomos (especiales).....	314-330	123
3. Examen del esquema relativo al Estudio de la aplicación de tratados sucesivos concernientes a la misma materia (artículo 30 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados)	331-337	125
4. Examen del esquema relativo al Estudio de la modificación de tratados multilaterales entre algunas de las partes únicamente (artículo 41 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados).....	338-344	126
5. Examen del esquema relativo a la interpretación de los tratados a la luz de «toda norma pertinente de derecho internacional aplicable en las relaciones entre las partes» (apartado c del párrafo 3 del artículo 31 de la Convención de Viena sobre el derecho de los tratados) en el contexto de la evolución general del derecho internacional y de las preocupaciones de la comunidad internacional	345-351	127
6. La jerarquía normativa en derecho internacional: el <i>jus cogens</i> , las obligaciones <i>erga omnes</i> y el Artículo 103 de la Carta de las Naciones Unidas como normas de conflicto.....	352-358	128
XI. OTRAS DECISIONES Y CONCLUSIONES DE LA COMISIÓN.....	359-391	130
A. Programa, procedimientos y métodos de trabajo de la Comisión, y su documentación	359-369	130
1. Grupo de Trabajo sobre el programa de trabajo a largo plazo.....	362-363	130
2. Inclusión de nuevos temas en el actual programa de trabajo de la Comisión	364	130
3. Marco estratégico	365	130
4. Documentación de la Comisión.....	366-368	130
5. Honorarios	369	131
B. Fecha y lugar de celebración del 57.º período de sesiones de la Comisión	370	131
C. Cooperación con otros organismos	371-376	131
D. Representación en el quincuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General	377-378	131
E. Seminario de derecho internacional	379-391	131
<i>Anexo.</i> La obligación de extraditar o juzgar (<i>aut dedere aut judicare</i>) en derecho internacional		133